

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							
Plan de estudios: Licenciatura en Contador Público							
Unidad de aprendizaje: Impuestos Directos a Personas Físicas				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Contaduría Semestre: Quinto			
Elaborada por: M.I. Silvia Cartujano Escobar M.I. Crisóforo Álvarez Violante C.P. Perla Cano Gómez Actualizada por: M.I. Cartujano Escobar Silvia M.I. Álvarez Violante Crisóforo Mtro. Diazleal Espinoza Jorge Jaime				Fecha de elaboración: septiembre 2013 Fecha de revisión y actualización: agosto 2021			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
PF29CP020307	2	3	5	7	Obligatoria	Teórica - Práctica	Presencial
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Licenciatura en Contador Público de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Escuela de Estudios Superiores de Jojutla y de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: La presente unidad de aprendizaje permitirá contar con las habilidades necesarias, que les permita analizar los diferentes regímenes establecidos en las legislaciones aplicables al contexto fiscal dentro del territorio nacional, con la capacidad suficiente para resolver los problemas del contexto
Propósito: Conozca y aplique la legislación de impuestos directos para las personas físicas, al término de la unidad de aprendizaje, a través del análisis de las disposiciones legales vigentes, para que le permitan cumplir con las obligaciones fiscales generadas por los hechos jurídicos que lo propiciaron, con sentido ético y responsabilidad.
Competencias que contribuyen al perfil de egreso
Competencias genéricas:
CG2 Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo. CG5 Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. CG11 Habilidad para buscar, procesar y analizar información. CG14 Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.

Competencias específicas:

CE5. Comprende, comunica y describe, de forma oral y escrita frases y expresiones de uso cotidiano en el idioma inglés mediante intercambios sencillos y directos de información básica para relacionarse en situaciones conocidas o habituales y aspectos de su entorno.

CE7. Formula y emite informes detallados sobre las actividades realizadas, los resultados obtenidos y otros aspectos de su labor profesional, mediante su adecuada redacción conforme a los conjuntos normativos y disposiciones legales o reglamentarias que regulan la función profesional realizada, para comunicar de forma adecuada el resultado, alcance y consecuencias del trabajo realizado.

CONTENIDOS

Bloques:	Temas:
1. Disposiciones generales.	1.1. Estructura de la LISR. 1.2. Elementos del impuesto de la LISR para Personas Físicas. 1.3. Discrepancia Fiscal. 1.4. Disposiciones para la copropiedad y la sucesión. 1.5. Exenciones del ISR.
2. Actividades Empresariales y Profesionales y el Arrendamiento y en General por Otorgar el Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles.	2.1. Actividades Empresariales y Profesionales. 2.2. Régimen preferente para personas físicas. 2.3. Arrendamiento y en General por Otorgar el Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles. 2.4. Enajenación de bienes o la prestación de servicios a través de Internet, mediante plataformas tecnológicas, aplicaciones informáticas y similares. 2.5. Casos prácticos.
3. De los ingresos por enajenación y adquisición de bienes.	3.1. Enajenación de bienes. 3.2. Adquisición de bienes. 3.3. Casos prácticos.
4. De los demás ingresos de las Personas Físicas.	4.1. De los ingresos por Intereses. 4.2. De los ingresos por obtención de premios. 4.3. Ingresos por dividendos y en general por las ganancias distribuidas por personas morales. 4.4. De los demás ingresos que obtengan las personas físicas. 4.5. Casos prácticos.
5. De la declaración anual.	5.1. Sujetos obligados. 5.2. Ingresos Acumulables y Momento de Acumulación. 5.3. Requisitos de las Deducciones. 5.4. Estímulos fiscales. 5.5. Casos prácticos.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)

Trabajo colaborativo	()	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	()
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Tripticos	()	Exposición oral	(X)
Otros	Desarrollo de prácticas, elaboración de videos temáticos, desarrollo de papeles de trabajo y examen.		
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	(X)
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	(X)	Actividad focal	()
Demostraciones	(X)	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	(X)
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	(X)	Exploración de la web	(X)
Archivo	(X)	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Desarrollo de prácticas	30%
Mapa Conceptual y Mapa Mental	5%
Elaboración de videos temáticos (práctica reflexiva)	20%
Desarrollo de papeles de trabajo	5%
Examen	10%
Exposición oral	5%
Reporte de lectura	5%
Elaboración de síntesis	5%
Análisis de textos	5%
Estudio de caso	5%
Aprendizaje basado en problemas	5%
Total	100%



Plan de estudios de la Licenciatura en Contador Público



PERFIL DEL PROFESORADO

Licenciatura, Maestría o Doctorado en el área fiscal o equivalente, preferentemente tener conocimientos y habilidades en la elaboración de cálculos con experiencia en las empresas privadas, despachos contables y disposición para realizar actividades de diseño, planificación, gestión en el proceso de aprendizaje, actualizarse constantemente, asesorar, tutorar (Acompañamiento académico), investigar, colaborar, consejería (Acompañamiento administrativo), habilitación para asesoría en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras.

REFERENCIAS

Básicas:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const]. 5 de febrero de 1917 (México)
Código Fiscal de la Federación [CFF]. 31 de diciembre de 1981 (México)
Ley del Impuesto sobre la renta, [LISR]. 11 de diciembre del 2013 (México)
Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta [RLISR]. 8 de octubre del 2015 (México)
Resolución Miscelánea [RMF]
Criterios del SAT vigentes
Diario Oficial de la Federación
Código de Comercio
Código Civil Federal

Complementarias:

Pérez Chávez, Fol Olguín. (2020). Estudio del Impuesto sobre la Renta Personas Físicas. Editorial Tax Editores Unidos, Edición Primera.
Barrón Morales Alejandro. (2020). Estudio Práctico del ISR para Personas Físicas 2020. Editorial, ISEF.
Sánchez Miranda Arnulfo. (2021). Aplicación práctica del ISR Personas Físicas 2021. Editorial, ISEF

Web:

<https://www.sat.gob.mx/home>
<http://www.diputados.gob.mx/>